

**ENTREVISTA**

**EDGAR  
GIMÉNEZ**

**ENTREVISTADORA**

Elsie Butterworth

**SISTEMATIZACIÓN**

Olinda Ruiz

**FECHA**

30 de setiembre de 2021

## TEMAS ABORDADOS EN LA ENTREVISTA

La conversación fue realizada vía zoom, en un periodo de 1 hora. Estuvo estructurada por bloques desde donde se abordaron los siguientes temas:

01

### Bloque 1

¿Es prioridad del Estado o Gobierno actual el Monitoreo y Evaluación?

02

### Bloque 2

Sobre las CAPACIDADES y PRÁCTICAS de Evaluación

03

### Bloque 3

Las evaluaciones con enfoque ODS



## Bloque 1

### ¿Es prioridad del Estado o Gobierno actual el Monitoreo y Evaluación?

A continuación, se muestran las ideas compartidas por el entrevistado:

#### **Análisis de la perspectiva estratégica.**

Antes de hablar de la evaluación como prioridad en la agenda de las políticas públicas, es importante hacer un análisis desde una perspectiva estratégica. Varias organizaciones no gubernamentales que pueden hacer evaluaciones, han tenido un cambio en sus fuentes de financiamiento. Me refiero al financiamiento que busca contrapartida gubernamental, y es ahí donde se genera una forma de relación de dependencia directa o indirecta con el sector gubernamental. Es difícil evaluar al contratista. Por otro lado, puede ser positivo para canalizar recursos técnicos, complementar y sumar al quehacer gubernamental siempre y cuando esto ocurra con transparencia y bajo normas de competitividad y sin conflicto de intereses; sin embargo, esto puede afectar al componente de evaluación, sobre todo a la evaluación final. Es muy difícil evaluar al gobierno, porque la institucionalidad tiene muchas brechas y por ende, mucha discrecionalidad. Además, cuando un consultor es crítico del gobierno, puede quedar desplazado de oportunidades laborales, por más que tenga capacidades; como así también, existe una preocupación desde las instituciones públicas cuando se accede a los datos sensibles de los ministerios. Tenemos que fortalecer al sector no gubernamental, pero en mi opinión se debe replantear su relación con el gobierno.

#### **En términos de políticas públicas, ¿te parece que las evaluaciones están en las prioridades del estado?**

Yo creo que sí está en la agenda del Estado. Pensemos en el sector público como algo que va evolucionando positivamente en varios ámbitos, pues no es cierto que sólo sea receptor de malas prácticas, sino, también hay aspectos que constituyen avances de buenas prácticas en varias instituciones, por ejemplo, por ejemplo el planteamiento de la gestión pública por procesos y resultados. Cada vez más instituciones del Estado cuentan con planes estratégicos de mejora, programas y políticas públicas. Lo que se planifica se debe medir, entonces mientras aumentan la planificación y la calidad de las mismas, también da lugar y posibilidad de evaluación.

## Bloque 2

### Sobre las CAPACIDADES y PRÁCTICAS de Evaluación

A continuación, se muestran las ideas compartidas por el entrevistado:

#### **Sobre las evaluaciones de proceso, la cultura de la evaluación**

Lo que me parece que no ocurre es la evaluación en la gestión intermedia, solo se usa como legitimación de la labor gubernamental al final del periodo, y es ahí en donde tenemos que insistir en la importancia de las evaluaciones durante el proceso, en los resultados intermedios.

Por otra parte, a veces puede existir el temor en el sector público, que la evaluación sea utilizada como persecución y castigo. Tenemos que construir una cultura de la evaluación. Estamos en la era de la hipertransparencia en donde una falla ya es una culpa o un error. Tenemos que aprender de las

prácticas y que estas apuntan a las mejoras. Ver la evaluación como un proceso de mejora continua, no como un proceso punitivo.

Si vemos a la evaluación como parte de un proceso, en instancia intermedia, entonces podemos encontrar mejoras y lugares para construir entre lo gubernamental y lo no gubernamental

Por ejemplo, quise hacer una evaluación relacionada al programa Pytyvo en la Universidad donde soy docente y, hubo tantas consideraciones, que dije en vez de una “evaluación” voy a hacer una “trabajo científico descriptivo”, entonces el planteamiento fue distinto, pero la finalidad la misma, aunque sea visto de otra manera y se puede lograr el mismo objetivo

Cuando leo los reportes de las evaluaciones, están relacionados a los recursos que muchas veces son limitados, vemos mucho apego a la línea o criterio de las agencias de cooperación. Metodológicamente cubre las necesidades, pero al ser tan limitados los recursos, al final cumplen con el proyecto, pero no siempre aportan realmente informaciones significativas para hacer ajustes. Estas diferencias de criterios y metodologías de las cooperantes no están alineadas, por lo que las evaluaciones no siempre pueden ser comparadas.

Faltan indicadores intermedios de resultados. Tiene que haber un paso cualitativo en la mejora del diseño de los programas que contengan indicadores intermedios.

### **Sobre la confidencialidad en el manejo de Datos**

En el campo de la salud hay 10 subsistemas de información rutinaria que intentan tener un sistema de mejoras, pero aún falta. También es necesario fortalecer alguna estructura parecida al de un “comité de ética”, porque acceder a los registros de hospitales, de enfermos, necesita cierto tipo de manejo especial de confidencialidad. Entonces me parece que algunos casos particulares de evaluación necesitan esta instancia ética.

Por ejemplo, en el Ministerio de Salud se cuenta con datos muy ricos sobre suicidio y homicidio, accidentes y otras lesiones, pero para procesar esa base de datos hay que cumplir ciertos requisitos.

### **Sobre la necesidad de un ente rector**

Anteriormente tenía la idea de que eso debería de ser parte del trabajo del Estado, me refiero a evaluar su programas, pero cambié de opinión. En la Fundación CIRD, conocí el trabajo y lo bueno que eran en este campo, a partir de esa experiencia creo que sí debería de haber un ente que permita hacer dos tipos de evaluaciones: la evaluación independiente y la evaluación en el ámbito instituciones gubernamentales, porque hay que dar ciertas garantías a la comunidad. La evaluación gubernamental puede ser una práctica para mejorar sus procesos. La evaluación independiente puede ser más objetiva si cumple con ciertos supuestos.

Así también, tuve la experiencia de trabajar en una institución en donde pensamos en tener tres áreas especializadas: en consultorías de gestión de proyectos, de investigación y otro de monitoreo y evaluación; pero la realidad es que al final éramos las mismas personas en todos estos ámbitos, según las oportunidad que iban surgiendo, entonces se hace difícil organizarnos de esa manera cuando los recursos son esporádicos.

Si vamos a pensar en una institución rectora, hay un problema con el tema presupuestario, por ejemplo, el MSPyBS tiene un presupuesto mucho mayor que la STP, entonces no veo aplicable a que la STP pueda tener la rectoría.

### **¿En el ámbito de la salud me pregunto cómo se ejerce la rectoría para una autoevaluación en la misma institución?**

La STP, es una institución que ha evolucionado y hay que reconocer también los avances. Pero en relación a la Política Nacional de Desarrollo 2030, no estoy seguro de que esa política represente a todos los sectores del país. Por ejemplo, veo que Salud está situado en el componente de pobreza, y lo que dicen en otra partes del mundo es que si la ubicas en ese lugar, la salud va a tener un sistema de salud empobrecido. Hay procesos de participación que se llevan a cabo, pero luego no se plasma lo conversado en esos espacios, entonces no representa a los sectores.

En la cuestión de la autoevaluación hay que insistir en lo metodológico y en un plantel técnico y ético.

## **Bloque 3**

### **Las evaluaciones con enfoque ODS**

A continuación, se muestran las ideas compartidas por el entrevistado:

#### **¿Cuál es el desafío de incorporar los ODS a las evaluaciones?**

Ahora el congreso tiene una herramienta nueva que filtra las leyes y los proyectos por ODS, se llama CONGRESO 2030. No es una herramienta perfecta, pero proporciona “input” de leyes de donde puedes sacar el “output” de qué se hizo con esas leyes a nivel de proyecto. La discontinuidad de los datos es todo un tema. El sector académico es un sector que puede sumar mucho sobre todo en materia de datos.

El slogan de los ODS de “No dejar a nadie atrás”, implica un movimiento diferente, un desglose por determinantes.

El desempeño del sistema de información, tiene un modelo prisma, en donde el propósito es el uso de la información, pero para que haya uso, se tiene que cumplir con algunos elementos tales como:

1. La Organización: como organizamos un sistema nacional de evaluación con normas, certificaciones, especializaciones, y financiamiento.
2. La Tecnología: el diseño de los procesos que se hacen desde la aprobación, hasta la producción de información útil para el trabajo de evaluación.
3. La Cultura: se genera información cuando se demanda información, debemos construir una cultura de toma de decisiones basado en evidencias.

#### **Sobre la calidad de las evaluaciones**

El propósito de la evaluación es importante tener en cuenta. Me parece que en Salud hay evaluaciones muy buenas hechas, pero no son suficientes. Si hay que ponerle una calificación del 1 al 10, nos pondría un 2.

Hay un teórico que habla de la evaluación de la evaluabilidad, antes de evaluar un programa hay que evaluar si es evaluable el programa, esto me parece fundamental para nuestro contexto actual.